



AMBIENTE SEGURO

REQUISITOS PARA EMPLEADOS / VOLUNTARIOS

Se requiere que todos los empleados (independientemente de la posición / título del trabajo) y todos los voluntarios adultos que tienen contacto con menores y personas en riesgo como parte de sus tareas de voluntariado:

1.

Llenen una solicitud en la que:

- 1) proporcionen a la Diócesis referencias profesionales y personales;
- 2) rellenen, firmen y pongan fecha al formulario de declaración apropiado;
- 3) autoricen verificación de sus antecedentes penales y reciban un reporte satisfactorio.

Visite www.gbdioc.org

Pase el cursor sobre "Protecting Our Children"
Haga clic en "Background Checks"
Haga clic en el enlace "eAppsDB"
Código de acceso: gbdioc04

2.

Asistan al Entrenamiento de Capacitación para Adultos de VIRTUS® Protegiendo a los Niños de Dios.

Regístrese en www.virtus.org

Varias sesiones se ofrecen en toda la diócesis en distintas fechas y horarios.

3.

Firmen el Formulario de Acuerdo en el cual se comprometen a seguir y cumplir con *Nuestra Promesa para Proteger* (para empleados) o el *Código de Conducta Pastoral para Voluntarios* (para voluntarios) y envíen el formulario firmado a su supervisor inmediato, es decir Director, Administrador, etc.

* Pídale ayuda para completar estos requisitos a su Director, Coordinador, Administrador o LoSEC.